



Resolución Jefatural N° 009–2023–SUNARP/ZRXI/JEF

Ica, 23 de enero de 2023.

VISTOS; Resolución N° 005-2023-SUNARP/ZRXI/JEF del 13 de enero de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, la Zona Registral N° XI – Sede Ica, es un Órgano Desconcentrado de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, que goza de autonomía en la función registral, administrativa y económica dentro de los límites establecidos en la Ley N° 26366 y el Consolidación del Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado mediante Resolución N° 035-2022-SUNARP/SN.

Que, mediante Resolución N° 005-2023-SUNARP/ZRXI/JEF del 13 de enero de 2023, esta Jefatura designó temporalmente en las funciones de Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, a la trabajadora bajo la modalidad CAS, Abg. Jennyfer Doris Torres Zamora, a partir del 13 de enero de 2023 al 01 de febrero de 2023, en adición a los servicios que viene prestando; ello, en mérito al goce de vacaciones de la servidora Brenda Rubí Montalvo Uvidia -Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, durante dicho periodo.

Que, ahora bien, teniendo en cuenta la necesidad de servicio de la Entidad, es necesario se suspenda las vacaciones de la Abg. Brenda Montalvo Uvidia y, por ende, dar por concluida la designación temporal en las funciones de Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica, de la trabajadora bajo la modalidad CAS, Abg. Jennyfer Doris Torres Zamora, a partir del 24 de enero de 2023.

Que, de conformidad a las facultades previstas en el Perfil de Puesto aprobado con Resolución N° 116-2020-SUNARP/GG, y al literal z) de artículo 72° del Manual de Operaciones de los Órganos Desconcentrados de la Sunarp, aprobado con Resolución N° 155-2022-SUNARP/SN.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA la designación temporal en las funciones de Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica de la trabajadora bajo la modalidad CAS, Abg. Jennyfer

Doris Torres Zamora, a partir del 24 de enero de 2023, conforme a las razones expuestas en los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Unidad de Administración, efectúe las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución, con conocimiento del Área de Personal de nuestra Zona Registral.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Unidad de Administración, **NOTIFIQUE** la presente Resolución a la Abg. Jennyfer Doris Torres Zamora con las formalidades de Ley.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.

Firmado digitalmente
ENRIQUE ARTURO CEDANO POZO
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° XI Sede Ica – SUNARP